

ACTA NÚM. 50-2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día diez (10) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **José Rafael Miguel**, Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Isbelia Martínez**, Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; y, **José Abraham Cocco Nin**, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

La señora **Kenia Mabel Suero**, Encargada Administrativa de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, fue convocada, pero presentó excusas y no pudo estar presente.

AGENDA

PRIMERO (1º): Autorizar la realización del procedimiento por Comparación de Precios núm. FID-CP-2023-0008 para Contratación de Servicios Aéreos para la Ruta Higüero-Cabo Rojo.

SEGUNDO (2º): Designar los peritos para la preparación de los Pliegos de Condiciones del procedimiento de Comparación de Precios núm. FID-CP-2023-0008 para Contratación de Servicios Aéreos para la Ruta Higüero-Cabo Rojo.

TERCERO (3º): Ordenar la publicación de la presente acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

CUARTO (4º): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, según agenda precedente, tras revisión de cada uno de los puntos y de acuerdo con los votos contabilizados a través de la firma de la presente Acta, se decidió adoptar las resoluciones siguientes:

Resolución número uno (1):

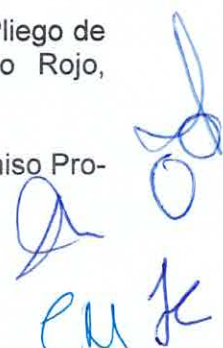
AUTORIZAR como al efecto se **AUTORIZA** la realización bajo la modalidad de Comparación de Precios el procedimiento FID-CP-2023-0008, el cual tiene como finalidad la Contratación de Servicios Aéreos para la Ruta Higüero-Cabo Rojo.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número dos (2):

DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** a los peritos encargados de la preparación del Pliego de Condiciones para Contratación de Servicios Aéreos para la Ruta Higüero-Cabo Rojo, procedimiento núm. FID-CP-2023-0008.

En este sentido, conforme recomendación recibida de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, se designan los siguientes peritos:



- **Leandro Arturo Albaine Guzman**, portador de la cédula de identidad y electoral número 037-0111840-2, ingeniero civil, Coordinador de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- **Eliana Díaz Valdez**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-2157883-0, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- **Fernando Ernesto Cabral De los Santos**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número tres (3):

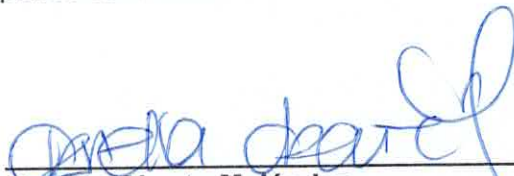
ORDENAR como al efecto **ORDENA** que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales que aprueban la presente acta a firmar dos (2) ejemplares de la misma.



José Rafael Miguel
 Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Ornella Oberto Meléndez
 Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones




José Abraham Cocco Nin
 Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales



Isbelia Martínez
 Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales